



DA-DET-03 POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

 mercico <small>Logistic, Packing & Marketing</small>	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

ELABORADO Y/O ACTUALIZADO POR: Carolina Caicedo Coordinador de Aseguramiento de Calidad 22-Ene-2020	REVISADO POR: Aiza Gómez Sánchez Gerente Administrativa 27-Ene-2020	APROBADO POR: Juan Carlos Vélez Gómez Gerente General 30-Ene-2020
--	--	--

1. OBJETIVO

Garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales que maneja la compañía dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto Único Reglamentario No 1074 de 2015 y de las demás normas que los deroguen, modifiquen o complementen.

2. ALCANCE

Aplica para las bases de datos y archivos que contengan información personal de proveedores, clientes, colaboradores o cualquier otra persona cuya información sea objeto de tratamiento por parte de **Mercico SAS**

Aplica para los colaboradores de todas las áreas que en el ejercicio de sus funciones tratan datos personales de proveedores, clientes, colaboradores o cualquier otra persona natural.

3. DEFINICIONES

- ✓ Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- ✓ Autorización previa: Es el consentimiento otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.
- ✓ Autorización expresa: Quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar.
- ✓ Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- ✓ Base de Datos: Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- ✓ Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

- ✓ Dato Sensible: Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométrica.)
- ✓ Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- ✓ Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- ✓ Términos y Condiciones: marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades comerciales o afines
- ✓ Tercero: Cualquier persona natural o jurídica diferente a las personas que pertenecen a **Mercico SAS**
- ✓ Titular: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- ✓ Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- ✓ Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- ✓ Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- ✓ Habeas Data: Derecho fundamental de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y/o se traten en bases de datos públicas o privadas, conforme lo dispuesto en la ley y demás normatividad aplicable.
- ✓ Propietario de la base de datos: Dentro de los procesos de negocios de **Mercico SAS**., es propietaria de la base de datos el área que tiene bajo su responsabilidad el tratamiento de los mismos y su gestión.

4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

4.1 **MERCICO SAS**, sociedad con domicilio en la Carrera 44 # 13-13 de la ciudad de Bogotá, Colombia identificada con el Número de Identificación Tributaria NIT. 860.531.849-4. en la ciudad de Bogotá, página web **www.mercico.com** se hace responsable del tratamiento de datos personales que aparezcan registrados en sus bases de datos y archivos.

4.2 para efectos de alguna solicitud o reclamación relacionada con la presente política se pone a disposición el correo **protecciondedatos@mercico.com**; PBX (+571) 368 37 30.

4.3. Toda área o colaborador de la Compañía que por sus funciones esté encargado del tratamiento de bases de datos con información personal debe cumplir con lo dispuesto en la política y procedimiento del presente documento.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

4.4. La compañía dispone centralizar y gestionar el tratamiento de la información de la siguiente manera:

- **Proveedores:** El área encargada Compras
- **Clientes:** El área encargada Tesorería y Cartera
- **Funcionarios:** El área encargada Gestión Humana

Cada área es responsable de tramitar y dejar en custodia en la base de datos el cumplimiento de la política con la respectiva evidencia (Política y formatos), de clientes, proveedores y funcionarios actuales como nuevos.

4.5. Brindar la atención, dar respuesta y seguimiento a las quejas y reclamaciones es Gerencia Administrativa.

5. TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

Mercico SAS, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, (sin que la enumeración signifique limitación), trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores.

Las operaciones que constituyen tratamiento de datos personales por parte de **Mercico SAS**., en calidad de responsable, se regirán por los siguientes parámetros.

5.1. Datos Personales relacionados con la Gestión del Recurso Humano.

Mercico SAS, tratará los datos personales de sus empleados, contratistas, así como respecto de aquellos que se postulan para vacantes, en tres momentos a saber: antes, durante y después de la relación laboral y/o de servicios.

5.1.1 Tratamiento de datos antes de la relación contractual.

Mercico SAS, Informará, de manera anticipada, a las personas interesadas en participar en un proceso de selección, las reglas aplicables al tratamiento de los datos personales que suministre el interesado, una vez agote el proceso de selección, informará, cuando el titular del dato no sea seleccionado.

La información resultados de las pruebas sicotécnicas y entrevistas, serán eliminados del sistema, dando cumplimiento al principio de finalidad. La información personal obtenida del proceso de selección, se limita a la participación en el mismo; por tanto, su uso para fines diferentes.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

5.1.2 Tratamiento de datos durante la relación contractual.

Mercico SAS. Almacenará los datos personales e información personal obtenida del proceso de selección de los empleados en una carpeta y la documentación requerida será identificada en otra carpeta con el nombre de cada uno de ellos. Esta carpeta física o digital solo será accedida y tratada por el Área de Recursos Humanos y con la finalidad de administrar la relación contractual entre **Mercico SAS.** y el empleado. El uso de la información de los empleados para fines diferentes a la administración de la relación contractual está prohibido en **Mercico SAS.** El uso diferente de los datos e información personal de los empleados solo procederá por orden de autoridad competente, siempre que en ella radique tal facultad. Corresponderá a la Gerencia evaluar la competencia y eficacia de la orden de la autoridad competente, con el fin de prevenir una cesión no autorizada de datos personales.

5.1.3 Tratamiento de datos después de terminada la relación contractual.

Terminada la relación laboral, cualquiera que fuere la causa, **Mercico SAS,** procederá a almacenar los datos personales obtenidos del proceso de selección y documentación generada en el desarrollo de la relación laboral, en un archivo central, sometiendo tal información a medidas y niveles de seguridad, en virtud de la potencialidad de que la información laboral pueda contener datos sensibles. **Mercico SAS.** tiene prohibido ceder tal información a terceras partes, pues tal hecho puede configurar una desviación en la finalidad para la cual fueron entregados los datos personales por sus titulares. Lo anterior, salvo autorización previa y escrita que documente el consentimiento por parte del titular del dato personal.

5.2 Tratamiento de datos personales de Accionistas.

Los datos e información personal de las personas físicas que llegaren a tener la condición de accionista de **Mercico SAS,** se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal. En consecuencia, el acceso a tal información personal se realizará conforme las normas contenidas en el Código de Comercio que regulan la materia. **Mercico SAS,** solo usará los datos personales de los accionistas para las finalidades derivadas de la relación estatutaria existente.

5.3 Tratamiento de datos personales de Proveedores.

Mercico SAS. Solo solicitará de sus proveedores los datos que sean necesarios, pertinentes y no excesivos para la finalidad de selección, evaluación y ejecución del contrato a que haya lugar. Cuando se le exija a **Mercico SAS.,** por naturaleza jurídica la divulgación de datos del proveedor persona física consecuencia de un proceso de contratación, ésta se efectuará con las previsiones que den cumplimiento a lo dispuesto en esta norma y que prevengan a terceros sobre la finalidad de la información que se divulga.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

5.4 Tratamiento de datos personales en procesos de contratación.

Los clientes o terceros que en procesos de contratación, alianzas y acuerdos de cooperación con **Mercico SAS.**, accedan, usen, traten y/o almacenen datos personales de empleados de **Mercico SAS.** y/o de terceros relacionados con dichos procesos contractuales, adoptarán en lo pertinente lo dispuesto en esta norma, así como las medidas de seguridad. Para tal efecto se incluirá la previsión de auditoría respectiva en el contrato o documento que legitima la entrega de los datos personales. **Mercico SAS.** Verificará que los datos solicitados sean necesarios, pertinentes y no excesivos respecto de la finalidad del tratamiento.

5.5 Tratamiento de datos personales de la comunidad en general.

La recolección de datos de personas físicas que **Mercico SAS.** trate en desarrollo de acciones relacionadas con la comunidad, bien sea consecuencia de responsabilidad social empresarial o de cualquiera otra actividad, se sujetará a lo dispuesto en esta norma. Para el efecto, previamente **Mercico SAS.** Informará y obtendrá la autorización de los titulares de los datos en los documentos e instrumentos que utilice para el efecto y relacionados con estas actividades. En cada uno de los casos antes descritos, las áreas de la organización que desarrollen los procesos de negocios en los que se involucren datos de carácter personal, deberán considerar en sus estrategias de acción la formulación de reglas y procedimientos que permitan cumplir y hacer efectiva la norma aquí adoptada, además de prevenir posibles sanciones legales.

6. FINALIDAD

Mercico SAS., informa a los titulares la finalidad específica del tratamiento de sus datos personales, el cual en todo caso tendrá como fin principal realizar la gestión contable, fiscal, administrativa, comercial, operativa, y de recursos humanos de la Compañía; así como el desarrollo de actividades de bienestar, salud, educación, cultura, y velar por la seguridad de personas y bienes relacionadas con la actividad de la misma.

Otros:

- ✓ Registrar sus datos personales en los sistemas de información de la compañía comerciales y operativas
- ✓ Para formar parte de medios automatizados como protocolos de comunicación
- ✓ Facilitar la solicitud de información puntual como confirmación de saldos o actualización de datos.
- ✓ Hacerle más sencillo el uso de nuestra página web, velando por su seguridad e integridad.
- ✓ Informarle sobre nuestros nuevos productos o servicios, actualizaciones de productos.



POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

DA-DET-03

Versión: 02

Fecha de Emisión:
30-Ene-2020

- ✓ Controlar el acceso a las oficinas de la compañía y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas
- ✓ Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales
- ✓ contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, clientes y proveedores.

La Compañía suprime los datos personales recaudados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron obtenidos.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de **MERCICO SAS**, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

- a) Conocer los Datos Personales sobre los cuales **MERCICO SAS** está realizando el Tratamiento. De igual manera, el Titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a **MERCICO SAS** para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- c) Ser informado por **MERCICO SAS**, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales, previo trámite de consulta o requerimiento ante **MERCICO SAS**.
- e) Solicitar a **MERCICO SAS** la supresión de sus Datos Personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos en esta Política. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y **MERCICO SAS**, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos o cualquier otro mandato legal lo requiera.
- f) Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales objeto de Tratamiento.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

8. DEBERES PARA LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO.

Quando Mercico SAS. o cualquiera de los destinatarios de esta norma, asuman la calidad de responsables del tratamiento de datos personales bajo su custodia, deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en otras que rijan su actividad:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- c) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- d) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en esta norma y en la ley.
- e) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- f) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- a) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley.
- b) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en esta norma y en la ley
- c) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- d) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- e) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

9. AUTORIZACIÓN

Mercico SAS. Ejercerá el tratamiento de la información con el consentimiento previo, expreso e informado del titular, el cual será obtenido a través de cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

No es necesaria la autorización cuando se trate de:

- ✓ Información que sea requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- ✓ Datos que sean de naturaleza pública
- ✓ Casos de urgencia médica o sanitaria
- ✓ Tratamiento de información autorizada por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos
- ✓ Datos relacionados con el Registro Civil de la persona

Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por **MERCICO SAS**, tales como:



POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

DA-DET-03

Versión: 02

Fecha de Emisión:
30-Ene-2020

- ✓ Por escrito diligenciando el formato de Actualización de Datos donde registra la autorización o al momento de diligenciar el formato de Solicitud de Crédito.
- ✓ Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- ✓ En ningún caso **MERCICO SAS** asimilará el silencio del Titular a aceptación expresa de la misma.
- ✓ La información facilitada por el titular deberá ser veraz, completa, exacta, comprobable y actualizada. El titular garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique a la Compañía.

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, **MERCICO SAS** sólo realizará el Tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de Datos Personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

11. ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por **MERCICO SAS**, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

11.1 Atención a peticiones y consultas

El Titular podrá solicitar a **MERCICO SAS**, a través de los medios indicados más adelante:

- ✓ Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.



POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

DA-DET-03

Versión: 02

Fecha de Emisión:
30-Ene-2020

- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada a **MERCICO SAS** para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- ✓ Información respecto del uso que se le ha dado por **MERCICO SAS** a sus datos personales.

Las peticiones y consultas serán atendidas en el término máximo establecido por la ley

11.2 Atención a quejas y reclamos

El Titular podrá solicitar a **MERCICO SAS**, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- ✓ La corrección o actualización de la información.
- ✓ La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos.
- ✓ Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la Dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

11.3 Medios habilitados para la presentación

MERCICO SAS ha dispuesto los siguientes medios para la recepción de peticiones, consultas y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:

- ✓ Comunicación dirigida a **MERCICO SAS** Auditoría Interna, Carrera 44 # 13-13 en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Solicitud presentada al correo electrónico: protecciondedatos@mercico.com.

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, MERCICO SAS deberá requerir al interesado de la queja o reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo.

Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

 mercico <small>Logistic, Packing & Marketing</small>	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12. INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Cuando se acceda o utilicen los servicios contenidos dentro de los sitios web de **MERCICO SAS**, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como “cookies”, a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de MERCICO SAS tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las “cookies”, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

13. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

MERCICO SAS, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

MERCICO SAS no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales.

MERCICO SAS exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

- 13.1. **Violación de datos personales:** Es el delito creado por la ley 1273 de 2009, contenido en el artículo 269 F del Código Penal Colombiano. La conducta prohibida es la siguiente: “El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en base de datos, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

14. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

MERCICO SAS podrá revelar a sus compañías vinculadas a nivel mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales.

En todo caso, en los contratos de transmisión de Datos Personales, que se suscriban entre **MERCICO SAS** y los Encargados para el Tratamiento de Datos Personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de Datos Personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

- ✓ Dar Tratamiento, a nombre de **MERCICO SAS** a los Datos Personales conforme los principios que los tutelan.
- ✓ Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan Datos Personales.
- ✓ Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los Datos Personales.

Cualquier conducta que constituya un tratamiento inadecuado de datos personales en contravía de lo aquí dispuesto o de lo señalado en la Ley. Todo incidente de seguridad que comprometa los datos personales en poder de **Mercico SAS**, deberá ser informado a la autoridad de control en la materia.

15. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

La Compañía transfiere lo datos personales a terceros países siempre que éstos proporcionen niveles adecuados de protección de datos de conformidad con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, y cuando:

- ✓ El titular otorgue su autorización expresa e inequívoca para la transferencia
- ✓ El intercambio de datos sea exigido por razones de salud o higiene pública
- ✓ Se trate de transferencias bancarias o bursátiles
- ✓ Se trate de transferencia acordada en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte
- ✓ Sea necesario para la ejecución de un contrato entre el titular y el responsable del tratamiento o para la ejecución de medidas precontractuales.
- ✓ Sea exigido legalmente para la salvaguardia del interés público o para fines judiciales.

	POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DA-DET-03
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: 30-Ene-2020

16. TEMPORALIDAD DEL DATO PERSONAL.

En el tratamiento de datos personales que realiza **Mercico SAS.**, la permanencia de los datos en sus sistemas de información estará determinada por la finalidad de dicho tratamiento. En consecuencia, agotada la finalidad para la cual se recolectaron los datos, Mercico SAS. Procederá a su destrucción o devolución, según el caso, o bien a conservarlos según lo dispuesto en la ley, adoptando las medidas técnicas que impidan un tratamiento inadecuado.

17. VIGENCIA

Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 03 de mayo de 2017 hasta la expedición de otras o cambio sustancial de las mismas.

18. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Aviso de Privacidad
- FO1-DET-03 Formato de reclamaciones para tratamiento de datos personales
- FO1-DET-04 Consentimiento para el tratamiento de datos personales

19. ANEXOS: Control de Cambios: DA-DET-03 Política de protección de datos personales

Fecha	Razón de la Creación y/o Cambio del documento	Responsable de Cambio	Versión No
05-May-2017	Se solicita la creación del documento con el fin de establecer y garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales que maneja la compañía dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, del Decreto Reglamentario 1377 de 2013	Aiza Gómez Sánchez Gerente Administrativa	01
30-Ene-2020	Se revisa la política y se continúan manteniendo los mismos lineamientos establecidos en esta, se procede con el cambio de la razón social de Mercico Mercantil Cupido de Colombia Ltda. por Mercico SAS, como también el logo Corporativo	Carolina Caicedo Coordinador de Aseguramiento de Calidad	02